

Abogados de Cristina Fernández iniciaron estrategia de defensa

Los abogados de la vicepresidenta argentina, Cristina Fernández, comenzaron este lunes los alegatos de defensa técnica en el juicio que la sienta en el banquillo por presunta corrupción en sus períodos como mandataria (2007-2015).

«Después de casi tres años de audiencia donde se recogieron múltiples, múltiples evidencias quedó demostrado que lo que se decía en 2016 e incluso antes carecía de verosimilitud y que las pruebas que se recogen» en el juicio «destruyen cualquier tipo de acusación, por supuesto falsa y sin fundamentos», alegó uno de los abogados de la vicepresidenta Carlos Beraldi.

«Pese a ello, durante nueve jornadas escuchamos un alegato en donde, olvidándose todo lo que se había sustanciado en este juicio», formuló «las mismas acusaciones que se habían formulado desde 2008 y 2016», señaló Beraldi, respecto del alegato de la Fiscalía.

La Fiscalía culminó su alegato el pasado 22 de agosto pasado con un pedido de condena de 12 años de prisión para Cristina Fernández y su inhabilitación para ocupar cargos públicos por los delitos de asociación ilícita y administración fraudulenta.

Defensa

La vicepresidenta Cristina Fernández había anticipado este domingo el inicio de su defensa técnica pidiéndole a sus seguidores a través de su cuenta de Twitter que escucharan «atentamente cómo desnuda la farsa guionada de los fiscales (Diego) Luciani y (Sergio) Mola» y se preguntó si lo iban a transmitir los diarios Clarín y La Nación.

La exmandataria adelantó una defensa al emitir un discurso el 23 de agosto pasado, a través de sus redes sociales, en el que aseveró que este proceso oral, iniciado en mayo de 2019, es «un juicio al peronismo y a los gobiernos nacionales y populares».

Fernández culpó a los fiscales de adoptar el «guion» de los medios de comunicación afines a la actual oposición política, afirmó que la sentencia «ya estaba escrita» en su contra y volvió a denunciar un «lawfare» (persecución judicial).

El alegato técnico de la defensa de la vicepresidenta se desarrolla en medio del impacto que generó el atentado que la ex jefa de Estado, que salió ilesa, sufrió el 1 de septiembre pasado, por el que dos personas están procesadas y otras dos detenidas.

«Si perdemos la idea central que tiene un juicio que es establecer hechos, aplicar responsabilidad y cumplir la función democrática que es restablecer la paz, entonces flaco favor le habremos hecho a nuestro país y también a nosotros mismos», dijo Beraldi.

La etapa de alegatos de las defensas, que comenzó el 5 de septiembre pasado, continúa este lunes con el turno de la vicepresidenta, a quien se juzga junto a otros 12 imputados por las presuntas irregularidades en la concesión de 51 obras públicas a firmas del empresario Lázaro Báez, estrecho colaborador del expresidente Néstor Kirchner (2003-2007), en la sureña provincia Santa Cruz, feudo del kirchnerismo.

EFE